

# Combinando estratigrafías: una revisión arqueológica de Santa María de Arcos (Tricio, La Rioja)

## Mixing Stratigraphies: archaeological review of Santa María de Arcos (Tricio, La Rioja)

CARMEN ALONSO FERNÁNDEZ

JAVIER JIMÉNEZ ECHEVARRÍA

Cronos S.C. Arqueología y Patrimonio. Centro Europeo de Empresas e Innovación, Mód. 3  
E-09007 Burgos  
ca@cronossc.es  
jj@cronossc.es

Las prolifas visiones interpretativas sobre la génesis y evolución cronoconstructiva de Santa María de Arcos en Tricio (La Rioja) se han basado hasta el momento en aspectos concretos de la estratigrafía horizontal o vertical de estos singulares inmuebles, no exentos de apriorismos y ajenos a una visión global. Mediante el presente trabajo se combina el registro arqueológico disponible partiendo de su contexto histórico-arqueológico, de la revisión de las intervenciones llevadas a cabo en los últimos cuarenta años y de la información obtenida a partir de nuevas excavaciones arqueológicas en el exterior del edificio y su cripta, lecturas murarias de su cabecera primitiva y un vaciado documental. En su conjunto proporcionan una visión más ajustada sobre alguna de las realidades publicadas, dando respuesta a cuestiones como cuántos edificios existen y su génesis edilicia, que podemos situar a finales del siglo IV o principios del V dC.

### **PALABRAS CLAVE**

LECTURAS MURARIAS, BASÍLICA, CRIPTA, ANTIGÜEDAD TARDÍA, MOSAICO, ARQUITECTURA MEDIEVAL

The interpretive insights into the genesis and evolution chrono-constructive Santa María de Arcos in Tricio (La Rioja) have been based so far on specific aspects of horizontal or vertical stratigraphy of this unique building, not without preconceptions and beyond an overview. This paper combined the archaeological record available starting from its historical context, the review of interventions in the last 40 years and information obtained from archaeological excavation at the outside of the building and its crypt, reading walls of their primitive header and emptying documentary. Together provide a more accurate picture of some of the realities published, responding to questions such as how many buildings exists and the constructive genesis, that we can place in the late 4<sup>th</sup> or early 5<sup>th</sup> century AD.

### **KEYWORDS**

READING WALLS, BASILIC, CRYPT, LATE ANTIQUITY, MOSAIC, MEDIEVAL ARCHITECTURE

## 1. Introducción

Tradicionalmente considerado el monumento más antiguo de La Rioja, la ermita de Santa María de Arcos de Tricio arrastra variopintas interpretaciones sobre su génesis histórica y evolución constructiva, a veces encontradas y sin duda relacionadas con la espectacularidad de sus fábricas interiores y el contexto arqueológico donde se inscribe. Desde que en 1975 J.C. Elorza iniciase las primeras excavaciones para determinar la entidad del monumento y propusiese su relación con un mausoleo templiforme inscrito en un área cementerial más amplia, ha existido un consenso más o menos generalizado sobre la filiación del cuerpo del altar —presbiterio o cabecera primitiva— con un mausoleo funerario romano de época altoimperial, atribuido a la segunda mitad del siglo I dC. Según esta teoría tradicional, formalmente se trataría bien de un edificio anfipróstilo dístico con dos pórticos axiales, bien de un mausoleo turriforme o *aedicula* de planta cuadrangular similar a otros presentes en el área oriental de la Tarraconense. Esta opinión es compartida por G. Moya Valgañón (1981: 2), M.Á. Heras y Núñez (1986: 23) y P. Sáenz Preciado (1999), entre otros autores que se han preocupado por el análisis del edificio, quienes introducen paralelos formales con el cercano *martyrium* de Santa Coloma, una vez integrado el mausoleo en una basílica paleocristiana edificada en un momento imperial tardío al que pertenecerían los retazos de mosaico, quizá del siglo IV o V dC. Rasgos de arquitectura de tradición visigoda se conservan, según S. Andrés Valero (1983: 114), en los arcos formeros adjuntos a la cabecera, aspecto sobre el que otros autores como M.L. Cancela (1992: 46) se desmarcan ante la ausencia de argumentos sólidos, ya sean históricos o arqueológicos.

Discrepa de la existencia previa de un mausoleo otro grupo de autores encabezados por L. Caballero Zoreda, quienes, tras la realización de una lectura estratigráfica muraria de paramentos, rechazan categóricamente este antecedente ante la uniformidad en planta, alzado, cubierta y decoración de la cabecera primitiva. Incluyen Nuestra Señora de Arcos entre un grupo de iglesias castellanicas, riojanas y vascas de repoblación, cuya edificación o reedificación se produjo entre el siglo IX y primer tercio del X (Caballero, 1999: 222; Caballero, Arce y Utrero, 2003). El modelo explicativo que proponen aleja de la tradición visigoda algunos esquemas constructivos comunes a este grupo, caracterizados por poseer un aula rectangular de tres naves cubiertas con cañón sobre arcadas o armadura de madera, y ábsides cuadrados cubiertos con bóveda vaída o sobre pechinas; la piedra de toba formaría parte de las cubiertas de la cabecera y quizá también de las naves, aunque en estas últimas no se ha conservado o fueran de madera. Además, desde el punto de vista de los aparejos, se reutiliza sillería que no se retalla por economía de esfuerzo y por el recubrimiento mediante estucado decorado de las paredes, como así se constata en algunos retazos conservados de edificios de este grupo (Caballero y Utrero, 2005: 181). A su parecer, Santa María de Arcos presenta dos fases constructivas altomedievales: una fundacional, con un aula de menor anchura y otra, de reforma no motivada, por problemas inherentes a la fábrica original mediante la que se produjo la ampliación de una a tres naves. Dada la uniformidad constructiva del conjunto, el mosaico sería coetáneo al

resto de las fábricas en correspondencia con edificios civiles omeyas y parangonable con el mosaico del mausoleo de Santiago de Compostela atribuido a finales del siglo IX (Caballero, Arce y Utrero, 2003: 83-84).

La construcción de la ermita en el siglo X también es defendida por S. Andrés Valero, consecuencia de la repoblación de la zona, y su reconstrucción en esta centuria, por aquellos otros autores que avalan un pasado romano cierto para el edificio y aprecian en sus fábricas rasgos distanciados, como, por ejemplo, uso de piedra de toba en varios arcos que tienen tanto los salmeres como las primeras dovelas de arenisca (Heras, 1986: 24).

Las intervenciones arqueológicas realizadas hasta la fecha no hacen sino aportar más incertidumbres a la cuestión cronológica, toda vez que el interior del inmueble se encuentra vaciado, así como el espacio primitivo exterior al presbiterio en lo que fue la ampliación de las sacristías de comienzos del siglo XVIII. Como novedades sustanciales se cuentan la existencia de una cripta o *conditorium*, restos de un mosaico policromo decorando el interior del primitivo ábside enmarcando dos enterramientos con laudas de mármol, así como distintos niveles funerarios que abarcarían genéricamente la Edad Media entre los siglos XI y XIII (Andrés, 1983: 117). En el ambiente interior, también cabría destacar varios sarcófagos monolíticos de piedra a doble vertiente localizados en la nave septentrional y buen número de elementos arquitectónicos romanos reutilizados como material de construcción, principalmente dispuestos en los intercolumnios de las naves y cuya procedencia podría ser de al menos dos edificios diferentes (Cancela, 1992: 46). En una de las sucesivas fases de rehabilitación arquitectónica también se sacaron a la luz pinturas murales tardorrománicas decorando el interior del presbiterio, cuya datación a finales del siglo XIII es hoy aceptada y se realizó a partir del hallazgo monetario de un dinero coronado de Sancho IV localizado en la base de preparación de las pinturas. En el ambiente exterior, tumbas de inhumación de *tegulae* a doble vertiente, restos de otros monumentos funerarios romanos de menor entidad desmontados, cimentaciones de estructuras murarias medievales relacionadas con la residencia de los duques de Nájera y el obispo de Calahorra, y una densa necrópolis que abarcaría los siglos XII a XVI (Cancela, 1992: 46), vienen a completar el menú de detalles que hacen del edificio un auténtico laberinto. Todo ello, como cabría esperar, exento de estratigrafías sólidas y de materiales arqueológicos que permitiesen reconstruir, siquiera mínimamente, la secuencia documentada en aquellas labores arqueológicas que ocuparon buena parte de la década de 1980 y comienzos de la siguiente.

Por su parte, el rastreo documental refiere las primeras citas de Santa María de Arcos a mediados del siglo XI, concretamente en un documento fechado en 1052 donde se relacionan las propiedades del monasterio de Santa María de Nájera (Rodríguez de Lama, 1976: doc. 14). Fecha relevante es la consagración del edificio que se produjo el 8 de noviembre de 1181 por Rodrigo de Cascante, obispo de Calahorra y Nájera (Anguiano, 1704: 379), momento en el que fugazmente se recoge la existencia del despoblado de Arcos (Cantera, 1986: 256), con quien sin duda mantendrá relación contextual al tratarse de su parroquia, y de quien Santa María recibe su topónimo o quizás aporte su nombre propio al poblado.

## 2. Nuevas intervenciones en el entorno de Santa María de Arcos

Con motivo de la adecuación del entorno de la ermita, entre 2007 y 2008 se realizaron distintas labores arqueológicas al saliente del edificio, una de las cuales consistió en la excavación arqueológica de tres áreas cuya superficie total supera ligeramente los 300 m<sup>2</sup>; una se adosó a la actual cabecera y las otras dos no muy alejadas (fig. 1). Se trataba de una buena oportunidad para comprobar la sucesión estratigráfica y organización del espacio cementerial exterior y un óptimo momento para verificar la existencia de distintas dependencias medievales relacionadas con las residencias temporales de los duques de Nájera y del obispo de Calahorra, noticias incesantemente repetidas en la historiografía de Arcos, pero sin ningún aval documental. También, como no podía ser de otra manera, era tiempo de determinar la dinámica del solar en relación con el conjunto alfarero romano donde se inscribe,<sup>1</sup> cuestión tímidamente planteada por distintos excavadores, como J.C. Elorza, M.L. Cancela y P. Sáenz.

En el área de excavación en contacto con la cabecera barroca, distante escasamente 10 m del presbiterio, la sucesión estratigráfica comienza en época tardoceltibérica-republicana mediante un nivel de frecuentación carbonoso, cuya datación radiométrica (Beta-243455) ofreció un rango calibrado 380-160 cal BC (95 %), siendo su edad convencional 240 ±40 aC.<sup>2</sup>

Esta fecha, ligeramente envejecida por el efecto «madera vieja», marca el *terminus post quem* a partir del cual se erige todo un complejo alfarero romano en funcionamiento ya en el último tercio del siglo I dC., del que se exhumaron distintas dependencias domésticas y artesano-industriales, perfectamente organizadas en los cuatro puntos cardinales y que se proyectan bajo la ermita de Santa María. De interés resulta una estancia rectangular de 65 m<sup>2</sup> realizada a base de sillares de arenisca de grandes dimensiones de labra lisa, de hasta 140 cm de longitud, en aparejo prácticamente isódomo de perpiños a sogá, aparejados mediante pequeñas piedras y fragmentos de *tegulae* que cumplen la función de cuña, en algún caso trabados con tierra (fig. 2). El complejo parece que perdió funcionalidad a finales del siglo III dC., momento en el que se produce un cambio de uso de este espacio en forma de vertederos, tanto de origen doméstico como alfarero. En este sentido cabe señalar que el enclave se sitúa en un ambiente suburbano cerca del cual se han constatado grandes *domus* vigentes entre los siglos II y IV dC. (Garabito y Solovera, 1991). En el entorno de la ermita, una sucesión de vertederos se produce hasta mediados de la cuarta centuria, bien datados a partir de numerosos hallazgos numismáticos de Magnencio y Decentio, depósitos que serán el sustrato sobre el que se excavará a partir de ese momento una extensa necrópolis organizada aquí en cuatro niveles funerarios.

1. Yacimiento «Arcos/Los Linares», según el Plan de Delimitación y Protección de la Zona Alfarera romana de Tricio elaborado por nuestro equipo en 2007 por encargo del Gobierno de La Rioja (Alonso y Jiménez, 2015).
2. Programa de calibración OxCal, versión 3.10; Curva de calibración IntCal04; Radiocarbon, vol. 46, n.º 3 (2004), aplicable a todas las dataciones recogidas en el presente trabajo.

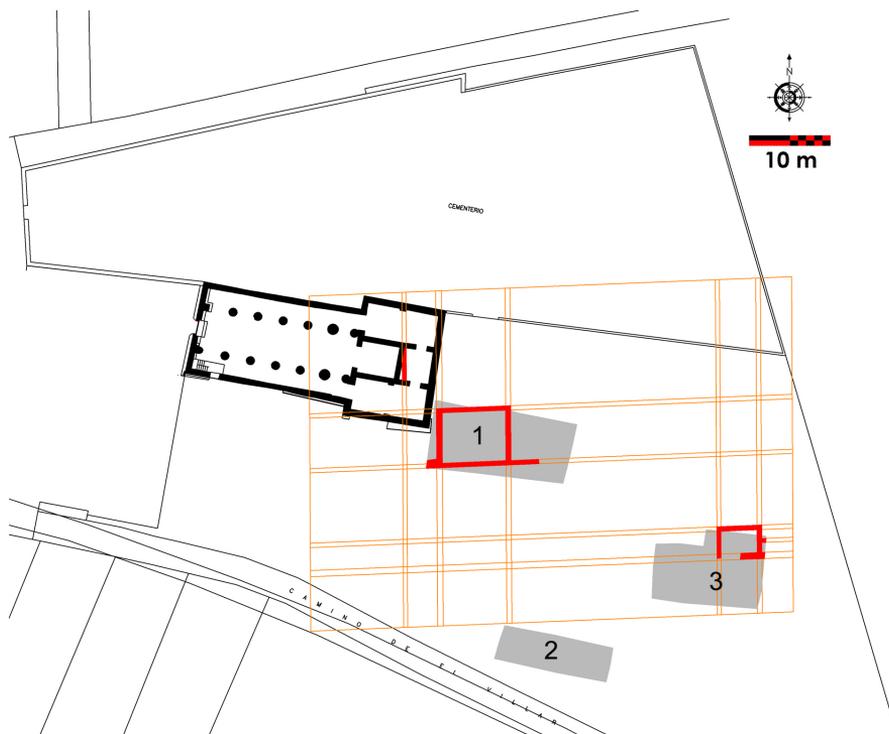


Fig. 1. Planta del edificio y retícula excavada de estructuras romanas donde se inscribe, en rojo. En color gris, distintas áreas exteriores de excavación arqueológica en 2008.

El nivel inferior y más antiguo, enmarcado entre la segunda mitad del siglo VI y el VII dC., se compone de tumbas de fosa simple, delimitadas perimetralmente de manera parcial por piedras cuarcíticas, materia prima utilizada exclusivamente en este tipo de contenedor, ya que, en el resto de sepulturas que cuentan con elementos estructurales, el material constructivo elegido es la piedra arenisca reutilizada y/o la *tegula*. El cuerpo de los inhumados fue depositado en ataúdes de los que han sido recuperados numerosos clavos y cantoneras, orientados oeste-este y en perfecta alineación con respecto a la trayectoria de los paramentos romanos altoimperiales, lo que indica que en el momento de producirse los enterramientos eran visibles, hasta el punto de condicionar la orientación de la necrópolis.

El segundo nivel funerario se conforma por tumbas de fosa simple con cubierta de lajas, alguna delimitada mediante fragmentos de *tegulae* o con material latericio en su base, no faltando otras tumbas de fosa simple con o sin ataúd; en ese conjunto sobresale una única tumba con orientación norte-sur. De este segundo nivel funerario se obtuvo una datación radiocarbónica sobre material óseo del inhumado (CISC-2310) que ofreció un rango temporal calibrado 680-890 cal AD (95,4 %), siendo su edad convencional 720 ±35 dC., rango no ajeno al característico amesetamiento de la octava centuria.

Una superficie de destrucción relacionada con el expolio de las estructuras arquitectónicas romanas viene a delimitar una línea cronocultural entre el segundo nivel de inhumación y los posteriores, en algunos casos con tumbas excavadas en su superficie. Abarcaría un compás cronológico entre los siglos VII y IX a tenor de los materiales cerámicos asociados, lapso temporal en el que se situaría el techo cronológico del segundo nivel de inhumación.

Desde el punto de vista tipológico, en los dos niveles funerarios superiores predominan las tumbas de cista con cubierta de lajas, que en algún caso cuentan, además, con parihuela y ataúd, aunque también hacen acto de presencia las tumbas simples, con o sin ataúd. En general presentan una orientación más acorde con la de la propia ermita, derivada, como se verá, respecto de las estructuras romanas altoimperiales, lo que indica que en el momento de construcción de las tumbas ya no eran visibles ni aquellas ruinas ni los enterramientos más antiguos; de hecho, tiene lugar la excavación de sepulturas sobre la superficie de destrucción de los paramentos romanos.

La fecha proporcionada por el análisis radiocarbónico de los restos óseos de una inhumación perteneciente al nivel superior (Beta-243456), construida sobre la superficie de destrucción del paramento murario romano y superpuesta al tercer nivel funerario, deparó un rango calibrado 1220-1300 cal AD (95 %), siendo su edad convencional 1210 ±40 dC., por lo que el momento de la inhumación es probable que se produjese entre finales del siglo XII y principios del siglo XIII. Este marco temporal coincide con la consagración de la iglesia en 1181, tiempo en el que este espacio cercano a la cabecera dejó de utilizarse con la finalidad cementerial. Quedó finalmente amortizado mediante una fosa-vertedero contenedora de una significativa cantidad de fragmentos de cerámica realizados a torneta pertenecientes a varias producciones encuadrables entre los siglos XII-XIII, además de restos de enlucido y de pinturas murales, relacionados sin duda con la obra que ornamenta el interior del presbiterio.

La necrópolis pierde intensidad y muestra una estratificación horizontal sin superposiciones a medida que nos alejamos de la cabecera, lo cual se relaciona con una ampliación del espacio cementerial que se produce a partir del siglo VIII. Aparecen en escena contenedores de cista con cubierta de lajas rodeada perimetralmente por cantos; la presencia de elementos constructivos romanos reutilizados resulta una constante en su arquitectura. Predominan tumbas con cista y cubierta de lajas, que se documentan en el yacimiento a partir del siglo IX, tal y como avalaría la datación radiocarbónica obtenida de un individuo infantil (Beta-243457), con una edad calibrada que ofreció un rango 880-1020 cal AD y una edad convencional 850±40 dC. El finado era portante de un pequeño pinjante ovalado rematado con tres pequeños apéndices en voluta y decorado con un pez rodeado de pequeños triángulos, ideograma de Jesucristo —en griego ΙΚΤΥΣ (pez)— que deja de tener vigencia a partir del siglo V y da cuenta del alto nivel de expolio constatado en todos los niveles funerarios.

A pesar de este expolio generalizado, que estratigráficamente se atestigua no sólo durante etapas medievales, sino también durante la Edad Moderna en forma de intrusiones, en los enterramientos inferiores se documentan algunos elementos de adorno personal relacionados con motivos ornamentales de influencia oriental de la orfebrería visigoda, además de varias estelas funerarias correlacionables con necrópolis tardoantiguas de los siglos VI y VII.



Fig. 2. Estructuras alfareras romanas altoimperiales del área 1.

Este espacio cementerial presenta a su vez una densidad funeraria también rítmica y proporcional a su antigüedad, de tal modo que para una misma superficie, como es la más próxima a la cabecera primitiva, los niveles más antiguos representan una proporción de inhumados cercana a 3:1 respecto a los más modernos, en sintonía con los perímetros vigentes en cada momento para los espacios cementeriales.

### 3. Análisis de elementos de interés para la comprensión del inmueble

Por increíble que pueda parecer, ningún trabajo sobre la vieja cabecera de Santa María de Arcos se ha ocupado del análisis en profundidad de distintos elementos esenciales relacionados con su cimentación, como pueden ser el mosaico, las laudas, la cripta o los paramentos exteriores arrasados con los que se interrelaciona, de cara a propiciar siquiera

un acercamiento a su cronología relativa y a las relaciones asociativas que se producen entre la estratigrafía vertical y horizontal.

### 3.1 El mosaico y las laudas sepulcrales

Del pavimento original sólo se conservan dos retazos, reintegrados tras su restauración a una cota de varios centímetros por debajo de la posición original, que cubren las esquinas noreste y sureste de la superficie del presbiterio; fueron exhumados durante la intervención arqueológica realizada por S. Andrés Valero entre 1980 y 1981.

Se trata de un mosaico policromo realizado con teselas de color blanco, negro, gris azulado, rojo, anaranjado y amarillo ámbar de aproximadamente 1 cm<sup>2</sup>. El color negro se destina únicamente al perfilado general de la composición decorativa, mientras que el blanco es el color de fondo. Lo que se conserva son los restos de un tapiz rectangular y pequeños fragmentos de otro yuxtapuesto, este último principalmente en la superficie localizada al sur, donde se ve parcialmente el desarrollo de la decoración, que es difícil de precisar, ya que se observan algunas incoherencias en cuanto a la colocación de las teselas, producto de la restauración, aunque podría representar un nudo de Salomón, un sogueado de tres cabos o un motivo en espartería. El conjunto está enmarcado por una orla lisa de color rojo, de unos 6 cm de anchura, por lo que la longitud total de la composición es de 3,96 m. La separación entre tapices y de la orla exterior consiste en una línea doble de teselas negras.

El esquema general del tapiz conservado, que originariamente debió tener unos 3,80 cm de longitud y 90 cm de anchura, lo constituye una composición ortogonal de círculos y cuadrados, estos últimos dispuestos en diagonal, alternos y tangentes por los extremos, ordenados en dos bandas: en una, seccionados por la mitad, y en otra, con las figuras geométricas completas. Como resultado de la alternancia de círculos y cuadrados, se configuran otros espacios geométricos intermedios (fig. 3).

Todas las figuras geométricas inscriben motivos decorativos policromos, con tendencia hacia las figuras concéntricas rellenas tanto en colores lisos como en rayados policromos, que proporcionan un efecto difuminado o tridimensional al conjunto. Entre los motivos decorativos se documenta la alternancia de pequeños cuadrados en forma de damero, cruz inscrita, círculos secantes, sogueado de dos cabos, ondulaciones, círculo radiado y dos pétalos bilobulados en forma de corazón, afrontados, de los que parten ramos bífidos.

La alternancia de círculos y cuadrados es una composición enmarcada en el denominado «Bandkreuzgeflecht III», según la clasificación de G. Salies (1974: 117-120), con amplia difusión geográfica en la mitad occidental del Imperio entre mediados del siglo II y del VI. En Hispania es frecuente en mosaicos bajoimperiales, sobre todo en la Meseta norte (López *et al.*, 1998: 29). Por proximidad geográfica, destaca el «mosaico de círculos y cuadrados» de la burgalesa villa romana de Cardeñajimeno, de finales del siglo IV (*idem*). Constituye otro interesante paralelo compositivo la cenefa perimetral del «mosaico de

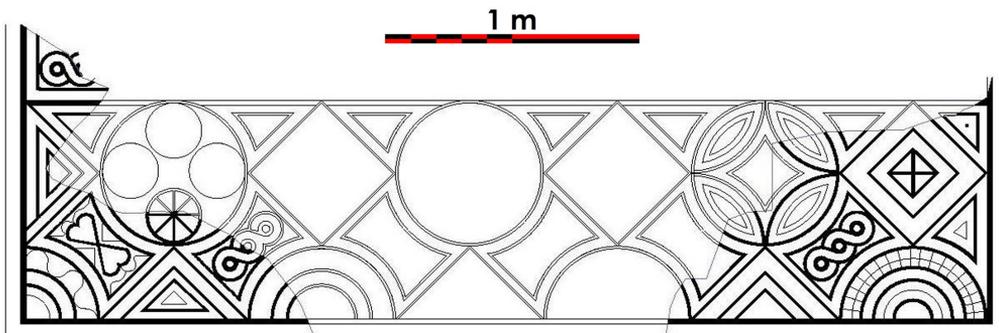


Fig. 3. Recreación compositiva del mosaico en función de sus partes conservadas.

*cantharus*» de Villa de Prado (Valladolid), de datación controvertida, aunque los últimos estudios lo sitúan a finales del siglo iv (Pérez, 1997: 141), contando con similitudes ornamentales y dimensiones parecidas.

Entre los mosaicos documentados en territorio del convento caesaraugustano, en el que Tricio estaba integrado, se observan paralelos compositivos y decorativos con varios mosaicos geométricos compilados por D. Fernández-Galiano (1987): en Gárgoles de Arriba (Guadalajara), mosaico geométrico de octógonos secantes que engendran espacios cuadrados y hexagonales, datado en la primera mitad del siglo v; uno de los tapices del mosaico de Huerta de Santa Engracia (Zaragoza), de la segunda mitad del siglo iv, que presenta una red de cuadrados oblicua a los ejes del rectángulo, en cuyo interior se inscriben nudos de Salomón y motivos cruciformes —uno de ellos idéntico al representado en Santa María de Arcos— y con otros paralelismos en cuanto a policromía y factura; la composición geométrica del tramo B4 del «mosaico de la Galería 76» de Liédena (Navarra), con estrellas y cuadrados que contienen nudos de Salomón y cruces, de principios del siglo v, o los motivos circulares radiados que ornamentan las laudas sepulcrales de Coscojuela de Fantova (Huesca), de la segunda mitad del iv. Por otro lado, el motivo de los pétalos bilobulados en forma de corazón se documenta también en Villa de Prado, en el mencionado «mosaico de *cantharus*» y en el «mosaico de Diana» (Pérez, 1997: 140), formando en ambos casos cuadrípétalas cruciformes de las que surgen ramitos similares a los de Arcos.

El mosaico de Santa María de Arcos estaría cronológicamente enmarcado entre finales del siglo iv y la primera mitad del v, aunque la calidad técnica, con una evidente tosquedad en cuanto a factura, y el tratamiento de la policromía lo aproximan más a fechas tardías. Su estrecha relación estilística y formal con otros pavimentos musivos, presentes en contextos arqueológicos tardorromanos que cuentan con estratigrafías fiables, hacen muy dudosa la propuesta afinidad con mosaicos de época omeya (Caballero, 1999: 221-228; Caballero, Arce y Utrero, 2003: 84).

Todo indica que el resto de la superficie del presbiterio estuvo también cubierto por pavimento musivo. En este sentido, cobran especial relevancia las sepulturas con laudas

documentadas por S. Andrés Valero, que las cifró en dos, localizadas en el norte de la estancia, aunque a partir de las lecturas murarias realizadas son claramente visibles los restos de una tercera adosados en el paramento meridional. A pesar de que el autor las consideró posteriores a la construcción del mosaico (Andrés, 1983: 120), las características constructivas —cistas rectangulares de *tegulae* forradas con placas de mármol— las convierten, cuando menos, en contemporáneas al mismo, al tiempo que es más que significativa la simetría que guardan los sepulcros, no sólo con las dimensiones del presbiterio, sino con las dimensiones y composición geométrica del mosaico, cuyos restos conservados sirven de marco a la cabecera de las tumbas.

Las dimensiones de los restos de las tres tumbas permiten compartimentar la superficie del presbiterio a partir de la existencia originaria de cinco (fig. 4), cuestión no dejada al azar en lo que se refiere a la dimensión de la vieja cabecera y el mosaico que la ornamenta. Por la localizada junto al paramento norte, conocemos la longitud de los contenedores funerarios, de 2,37 m, que estarían perfectamente centrados con respecto a los paramentos este y oeste, mientras que la anchura viene dada por esta misma tumba y por la contigua, de 56 cm, contando con un murete de separación común de 18 cm. Por otro lado, la separación de las tumbas norte y sur con respecto a los paramentos es de 22 cm en ambos casos. Por lo tanto, originariamente debieron existir cinco tumbas con orientación oeste-este, centradas en la superficie del presbiterio, separadas 116 cm de los paramentos este y oeste, y 22 cm de los paramentos norte y sur, con unas dimensiones de 237 × 56 cm y una separación entre sí de unos 18-19 cm.

Los motivos ornamentales de la superficie del mosaico que cubriría las sepulturas se desconocen, aunque es posible que cada una de ellas tuviese su propia lauda sepulcral. En este sentido, contamos con las dimensiones de las laudas realizadas en mosaico documentadas en Alfaró (2,40 × 0,73 m) y en Coscojuela de Fontova (2,30 × 0,84 y 2,25 × 0,60 m), que estarían en consonancia con las dimensiones de las tumbas de Arcos.

### 3.2 Cripta

La existencia de una cripta en el subsuelo de la ermita de Arcos es relatada por diversos autores desde el siglo XVIII bajo el apelativo de «cobas», si bien no contamos de testimonio arqueológico hasta las excavaciones realizadas por S. Andrés Valero (1983: 121); es el lugar de procedencia de un fragmento de capitel de alabastro, cuya labra presenta ocho pencas que sobresalen en altura, sin decoración interior. La existencia de una cripta constituye un elemento fundamental para acreditar la filiación del edificio con un *martyrium* primitivo, frecuentemente parangonado con el de la vecina localidad de Santa Coloma.

Un sondeo arqueológico en el centro del primer tramo de columnas de la nave central permitió reabrir el hundimiento de los terrenos que propició el descubrimiento fortuito de la cripta, eliminando los rellenos contemporáneos que integraban, entre otros materiales, dos sillares pertenecientes a dovelas de arcos de herradura y fragmentos de mortero relacionados con las pinturas murales tardorrománicas.

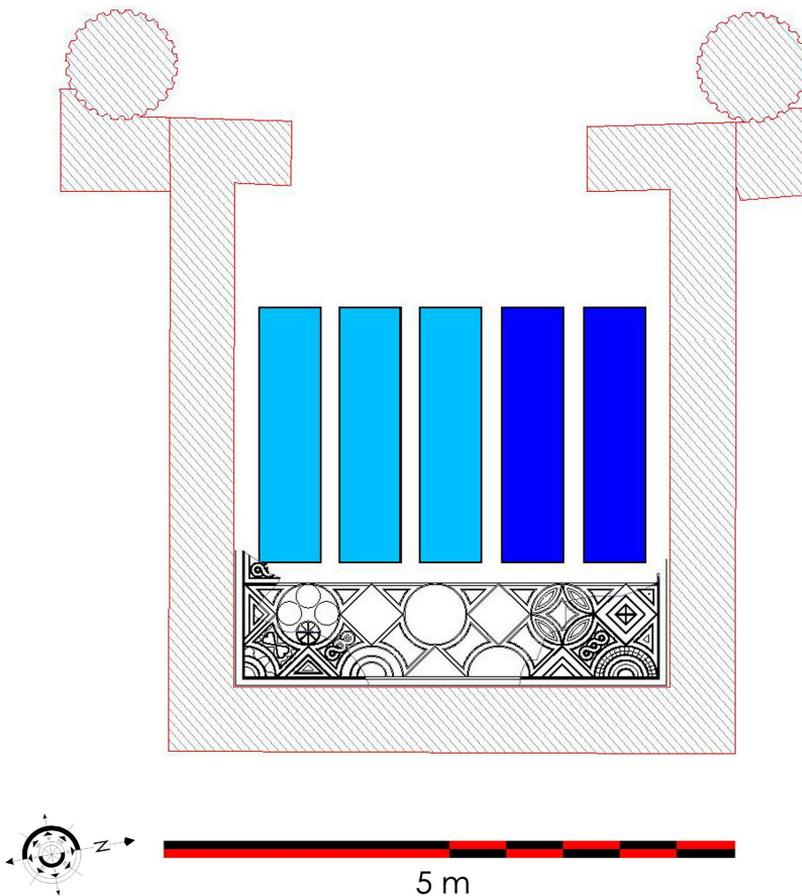


Fig. 4. Organización de la cabecera primitiva: mosaico y laudas. En color más intenso, las dos laudas conservadas.

La cavidad consta de un corredor que culmina en una pequeña cámara, con un desarrollo ascendente por debajo del presbiterio. Aunque el punto de partida del corredor se encuentra bastante centrado con respecto a la nave principal, se desvía ligeramente hacia el sur de su trayectoria oeste-este, para girar poco después hacia el norte. El suelo parece de arcilla y roca arenisca, de perfil ondulado, terminando en un pequeño escalón a partir del cual se abre la cámara. Ésta resulta muy sencilla y se localiza bajo el subsuelo del fondo del presbiterio, en el espacio situado entre el altar y el pavimento de mosaico, terminando a unos 60 cm de distancia del paramento este. Es de pequeña superficie, unos 2,40 m<sup>2</sup>, de planta oval de tendencia rectangular con mayor anchura en su eje norte-sur, y excéntrica al eje del corredor, corrigiendo de este modo la desviación inicial y ocupando por lo tanto una posición centrada con respecto a la planta del presbiterio.

En principio no se observan elementos estructurales más allá del propio sustrato geológico. La cámara parece que está excavada en arcilla y/o roca arenisca; su altura de 135 cm es inferior a la del corredor, de 160 cm, y queda en un plano sobreelevado debido al desarrollo ascendente de aquél.

Hacia los pies de la ermita, el relleno del año 1980 indica que el corredor continúa, aunque no se conoce su longitud total ni su desarrollo topográfico. En este sentido, cabe significar que la entrada natural a la cavidad también resulta desconocida, si bien es de suponer que podría encontrarse en el exterior del edificio si tenemos en cuenta las noticias históricas que hacen referencia a su uso auxiliar en el siglo xviii.<sup>3</sup>

#### 4. Análisis estratigráfico de los paramentos murarios del presbiterio

La uniformidad en planta y alzado que L. Caballero Zoreda (1999: 222) otorga al cuadrilátero que conforma la primitiva cabecera se convierte, a simple vista, en un cúmulo de secuencias diferenciadas de materiales, técnicas, aparejos y superficies de intervención cuyo análisis detallado ha permitido pasar de la estratificación a la estratigrafía, como si de un yacimiento horizontal se tratase.

Como primer paso al procedimiento de lecturas murarias propiamente dicho, se realizó un mapeo de las improntas que aún conservan las superficies exteriores y no fueron eliminadas tras las sucesivas fases de rehabilitación arquitectónica, siendo de especial interés las resultantes de la sedimentación —que en su momento se extrajeron mediante excavación arqueológica— para poder realizar una proyección de las estratigrafías obtenidas del espacio exterior contiguo que ha sido objeto de estudio en los presentes trabajos. En el proceso de análisis también se han tenido en cuenta: el conjunto de elementos arqueológicos íntimamente relacionados con los paramentos analizados (otras estructuras murarias arrasadas, tumbas, etc.); la superficie interior del presbiterio, aunque las pinturas murales románicas y otros enlucidos tras la restauración limitan la perceptibilidad del conjunto, y la base de cimentación, cuyo análisis se ha olvidado sistemáticamente en trabajos anteriores y sobre la que se realizó un puntual reperfilado en los niveles aún sin agotar.

La representación gráfica de las distintas unidades dibuja un conglomerado de relaciones que merece un análisis en detalle (fig. 5), proporcionando una secuencia constructiva deslindada por tres hitos que permiten su encuadre cronológico en forma de distintos *terminus*: mosaico (finales del siglo iv-primer mitad s. v), pinturas tardorrománicas (finales

3. En el libro de fábrica existe una anotación con relación a las obras que se realizan entre 1762 y 1763 sobre el gasto de once reales que se pagaron «a los vizcaínos por sacar las maderas de Don Francisco Xim<sup>z</sup> [Jiménez] de su leñada, en que entra el vino, que se les dio para sacar las peñas, que descubrieron en las cobas», en posible alusión a las cuevas o cripta excavada en el subsuelo del edificio.

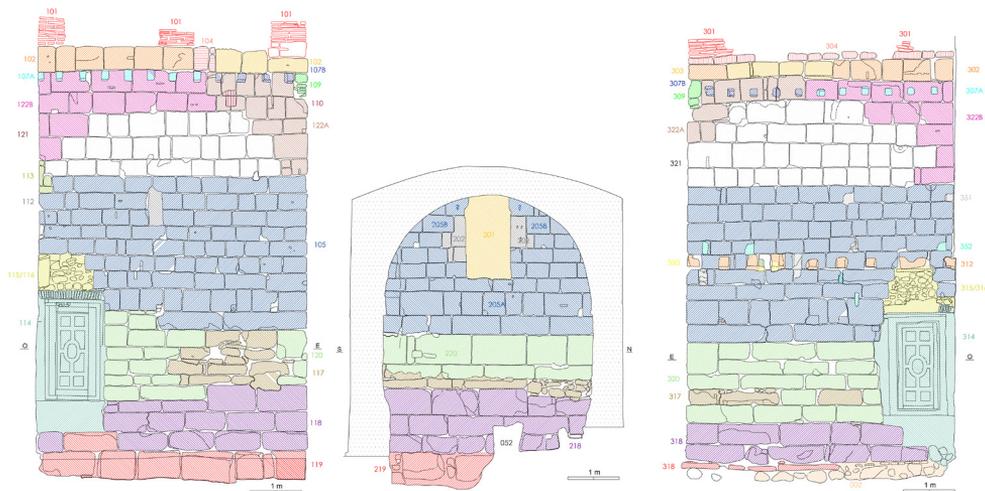


Fig. 5. Representación estratigráfica resultante de las lecturas murarias de la cabecera primitiva (superficie exterior).

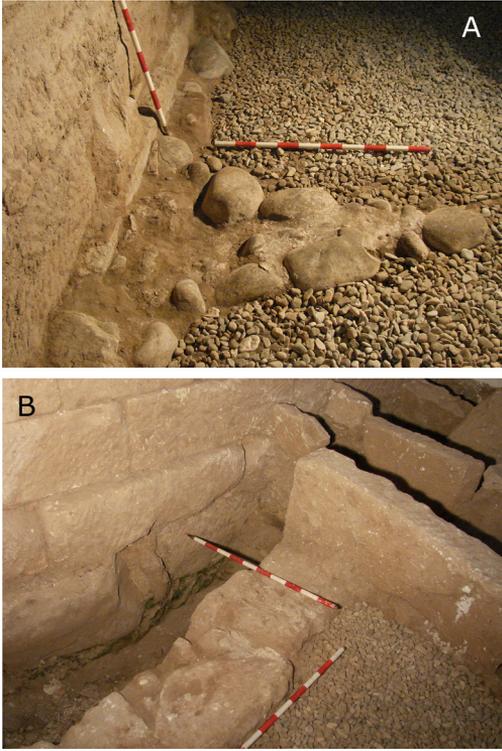
siglo XIII) y ampliación de la cabecera del edificio (ca. 1700-1703), este último hito determinando una situación ya en un ambiente interior de la primitiva cabecera.

A partir de los datos de las excavaciones practicadas en el interior y el exterior del presbiterio, no cabe la menor duda de que la base estratigráfica sobre la que se alza el inmueble presenta una cronología romana altoimperial del siglo I d.C., hecho que ha forjado la idea generalizada y errónea del origen de la cabecera como mausoleo romano.

En el interior se conservan dos sepulcros con laudas de mármol separadas por muretes de ladrillos, que se adosan a la base de cimentación del paramento norte, manteniendo por lo tanto una posición primaria y una relación de posterioridad a la cimentación por su adosamiento. Remociones ulteriores destruyeron las otras tres que existieron en el escenario central, así como buena parte del mosaico que en origen las enmarcaba.

La base de cimentación del edificio se compone de grandes sillares que han penetrado ampliamente en los niveles arqueológicos aún sin agotar y en el sustrato geológico, manteniendo en algunos casos carácter ciclópeo y evidente reutilización, tal y como se aprecia en los dos que cierran el presbiterio por el oeste, que presentan un perfecto acabado. El noroccidental se corresponde con una inscripción monumental en la que se distingue parcialmente parte del campo epigráfico. Por su dimensión y configuración resultaría propio de un gran edificio público, en sintonía con los tambores de columnas de la nave central y varios fragmentos de pilastras acanaladas que, entre otros materiales, les sirven de recalce, con una cronología altoimperial probable.

En esta labor de cajeo, el paramento norte ha cortado un muro realizado a base de bolos cuarcíticos que en el eje norte-sur se sitúa a mayor cota, parcialmente conservado y que sobresale ligeramente hacia el exterior con un desarrollo perpendicular (fig. 6A).



**Fig. 6.** Paramentos de estructuras romanas a los que se yuxtapone la primitiva cabecera, al norte (A) y este (B). Sobre la superficie de destrucción de este último descansa una tumba de lajas. Nótese los caracteres de módulo y labra de la sillería que conforma la base de cimentación de la cabecera, en cuyo interior se ancla el mosaico policromo.

Esta base de cimentación muraria, muy similar a las estructuras alfareras documentadas en el exterior, se exhumó en la intervención de S. Andrés Valero, aunque sin una reseña especial en cuanto a su filiación o cronología, quedando inscrita dentro de un conjunto de estructuras mayor visible tanto en la misma cabecera de la ermita como en el ambiente exterior. Por su parte, la base de cimentación del paramento oriental presenta cierta derivación hacia el oeste respecto a otra estructura muraria altoimperial correlacionable con la anterior, que de igual modo se sitúa a mayor cota y sobre la cual descansa una tumba de lajas (fig. 6B). Su punto de conexión se sitúa en el encuentro de los paramentos sur y este, lugar donde comienza su divergencia.

En la cara interior de la cimentación del paramento oriental se conserva una acanaladura longitudinal donde en origen se ancló el mosaico policromo, cortando por lo tanto el soporte en una relación de posterioridad (fig. 7). Debajo de esta acanaladura fue reintegrado este pavimento musivo, en posición derivada unos 20 cm por debajo de su cota original y en la situación donde J.G. Moyá describe la existencia un *opus incertum* anterior, que su excavador interpreta como una base preparatoria (Andrés, 1983: 120).

Considerando la cronología del mosaico, y atendiendo a su relación estratigráfica de posterioridad respecto a los grandes sillares de la cimentación, podemos situar su datación



**Fig. 7.** Situación desplazada unos centímetros del mosaico tardorromano tras su reposición. La acanaladura marca su nivel original, mientras que el zócalo de las pinturas murales románicas determina el nivel de frecuentación plenomedieval.

en un momento probable del siglo IV d.C., trasladada al resto de paramentos por su relación de correspondencia estratigráfica y su perfecta correlación con otros elementos, como los sepulcros de laudas que se adosan y los muros altoimperiales sobre los que se yuxtapone.

El nivel de cimentación, además, presenta la clásica cabeza resaltada respecto al desarrollo aéreo de la hoja del lienzo, que viene a mantener unos patrones constantes en cuanto a técnica y aparejo: se conforma de sillares de arenisca, normalmente de gran módulo y tendencia rectangular, al igual que se aprecia en las zonas basales del resto de los paramentos del edificio que no han sido remodelados; la labra es de trazo grueso, de tradición romana, con piqueteado oblicuo a puntero en una o más direcciones (fig. 8A), muy diferente de la labra con cincel de filo cóncavo considerada “fósil director” de los siglos IX-X (Sánchez, 2007). Los sillares se aparejan trabados con tierra, en ocasiones recalzados mediante fragmentos de latericia romana.

Las tres unidades murarias comparten también su posición estratigráfica por debajo de los niveles arqueológicos retirados en la excavación de las sacristías, cuya impronta se distingue en todas las superficies, coincidiendo además con la estratigrafía proyectada del ambiente exterior, que también se releva coherente. Los caracteres de la sillería se man-

tienen bien conservados por su soterramiento prolongado bajo los paquetes sedimentarios y guardan gran similitud con los paramentos altoimperiales documentados en el ambiente exterior.

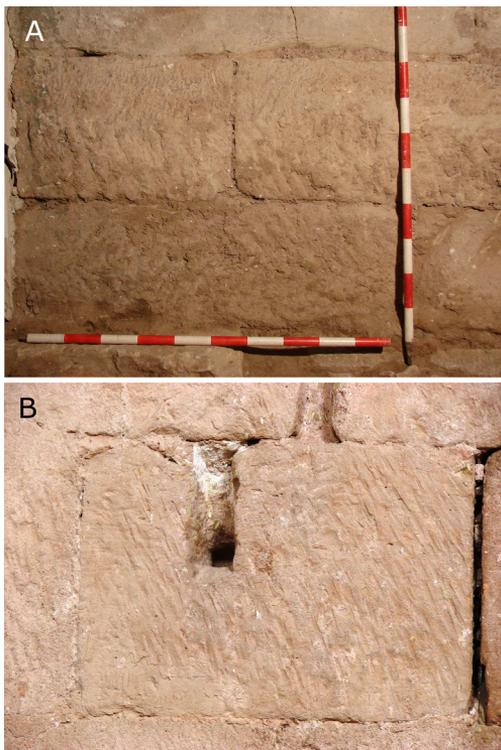
Por lo tanto, las unidades basales de cimentación y arranque de los lienzos se corresponden con una misma fase constructiva de época tardorromana, siendo escasa la potencia conservada y, en consecuencia, las intrusiones posteriores, entre las que señalaremos la apertura de sendas puertas laterales en los paramentos sur y norte de acceso a las sacristías. Esto ha impedido establecer con claridad las relaciones con los paramentos de las naves laterales y, por lo tanto, la correspondencia temporal de la cabecera con el resto del edificio.

Por encima de la fábrica tardorromana se aprecian dos series estratigráficas distintas que se conjugan, manteniendo potencias y cronologías diferentes. La primera serie y principal se corresponde con 5 o 6 hiladas que presentan una tipología constructiva cercana a la anterior, pero con sillares de módulo irregular colocados a soga y en seco, de tendencia aplanada y alto grado de erosión de su cara exterior, lo cual ha desdibujado su labra; en algunos casos se aprecia la reutilización de soportes romanos. En los lienzos norte y sur el módulo de los sillares es menor que el de las fábricas tardorromanas infrayacentes, mientras que el documentado en el paramento oriental resulta muy homogéneo y notablemente mayor, con cierta probabilidad con el fin de ennoblecer esta parte principal de la cabecera. Estas fábricas mantienen, además, la común característica de situarse inmediatamente por encima de la línea de colmatación sedimentaria retirada en la campaña de excavación de 1980-1981.

A falta de caracteres definitorios en la técnica constructiva de este cuerpo de fábrica que avalen de modo categórico su cronología, la misma secuencia documentada permite establecer un evento de ruina asociado respecto a la unidad superior, la cual comparativamente resulta muy homogénea y representa otra fase edilicia diferenciada.

Considerando el hecho histórico de que Mūzā ocupó y destruyó en el año 714 las poblaciones situadas junto a la vía romana de Zaragoza a Astorga, vía de *Italia* a Hispania entre cuyas mansiones figura *Tritum* (Tricio); la existencia de una fase constructiva visigoda perceptible en algunos arcos de herradura de separación de naves, cuyos sillares además fueron recuperados por S. Andrés y acopiados como relleno del sondeo en la cripta, y los indicios de incendio en las columnas, esta secuencia intermedia entre el mundo tardorromano y el altomedieval de repoblación podría ser asimilada a un momento tardoantiguo durante la monarquía visigoda, lapso temporal en el que, por otra parte, se ha constatado una utilización intensa del espacio exterior como necrópolis entre los siglos VI y VIII en los dos niveles funerarios inferiores. Lamentablemente ninguna de las excavaciones realizadas en el interior informan con la precisión estratigráfica deseada del previsible uso funerario del ambiente interior del edificio para estas cronologías, tal y como se acostumbra hasta su prohibición a partir del I Concilio de Braga de mediados del siglo VI, aunque por la descripción que se realiza en los diarios de intervención es prácticamente seguro (Cancela, 1984).

A este evento de ruina del inmueble podemos añadir los cinco sillares de arenisca realizados a partir de un friso monumental y un tambor de columna que descansaban



**Fig. 8.** Detalle de los caracteres de la sillería: de tradición romana, asimilable a la fase tardoantigua (A) y (B) prerrománica, reutilizando soportes romanos.

sobre el mosaico ocupando toda su longitud (Andrés, 1983: 119), elementos de origen romano que conformaban una unidad temática uniforme. Estratigráficamente se sitúan entre el nivel del siglo v dC., representado por el mosaico, y el zócalo inferior de las pinturas románicas del siglo XIII, coincidiendo además en cotas con los paramentos conservados que conforman las unidades murarias referidas.

La segunda serie estratigráfica que se correlaciona espacialmente con esta unidad tiene su origen en un evento de destrucción motivado por la acción erosiva continuada del agua sobre la cara exterior del paramento, por lo tanto anterior a la construcción de las sacristías en el siglo XVIII, y distintos revoques en época moderna.

Sobre el paramento tardoantiguo se observa un cambio radical en el modelo constructivo que tiene su réplica en los tres lienzos analizados. Comenzando por un enrasamiento horizontal de la fábrica, se advierte una base conformada por sillares de arenisca alargados, bien escuadrados y de anchuras uniformes, que dibujan una línea homogénea de sustentación. Es posible que esta línea sea el producto de una regularización previa para el saneamiento de los paramentos arruinados de los que arranca.

A partir de ella se eleva un lienzo de gran calidad, compuesto por sillares dispuestos a hueso, organizados a soga con algún tizón eventual, con 8 o 9 hiladas que reducen su módulo

a medida que ganan altura, con cierta asincronía en el lienzo norte. Aunque se siguen reconociendo elementos anteriores que indican la reutilización del soporte romano, la superficie exterior visible ha sido perfectamente labrada a cincel, con trazos incisos finos y oblicuos (fig. 8B); eventualmente se alterna algún trazo más grueso y horizontal. Sobre esta unidad, además, se aprecian dos o tres series de mechinales para el andamiaje que resultan muy homogéneas en cuanto a dimensiones y disposición, ausentes en las unidades murarias inferiores.

La superficie interior del paramento incluye toda la superficie de las pinturas románicas murales, por lo que su datación segura es anterior al siglo XIII, y además coincide con el punto de apoyo y arranque de las pechinas de la bóveda, solución considerada por algunos autores como elemento distintivo de un conjunto de iglesias altomedievales de los siglos IX-X (Caballero, 1999; Caballero, Arce y Utrero, 2003; Caballero y Utrero, 2005).

Nuevamente la datación de esta parte del paramento resulta controvertida, pues no existen elementos singulares que por su estilo lo definan taxativamente, más allá del tipo de labra. No obstante, la serie estratigráfica lo sitúa en un momento alto-plenomedieval seguro en razón a los argumentos esgrimidos, existiendo otros aspectos recuperados de las lecturas y de su contexto que permiten enfatizar sobre su probable génesis altomedieval.

Por un lado, el aparejo y la técnica utilizados se acomodan a los documentados en algunos otros edificios analizados con profusión, entre los que significaremos por proximidad la iglesia alavesa de San Román de Tobillas, donde el modelo seguido en Arcos mantiene su mejor paralelo con la fase prerrománica II, datada en el siglo X (Azkarate, 1996: 130). Frente a lo documentado en ese edificio, la construcción *ex novo* de la sillería resulta un hecho diferenciador frente a la fase precedente del siglo IX (prerrománica I) en la que se opta por la reutilización de sillería.

Nuevamente la estratigrafía obtenida en las excavaciones del interior de Nuestra Señora de Arcos no aporta datos sobre el uso e intensidad del espacio en etapas altomedievales, circunstancia que sí se ha podido constatar ampliamente en el exterior, con un tercer nivel de inhumación datado a partir del siglo IX, de gran amplitud espacial. Quizá la superficie de destrucción relacionada con el expolio de las estructuras arquitectónicas romanas del ambiente exterior inmediato, que se produce a partir del siglo VIII y delimita una línea cronocultural entre el segundo nivel de inhumación y los posteriores, tenga su representación arquitectónica en este cuerpo de fábrica.

Otros aspectos menores vendrían a confirmar la filiación altomedieval de la serie estratigráfica obtenida. Uno de ellos se localiza en el paramento este, asociado al vano con función de hornacina que actualmente se encuentra cegado. La lectura de la superficie exterior ha permitido individualizar una unidad de destrucción del lienzo altomedieval para la construcción de un vano abocinado, acción que comportó la cuidadosa retirada de varios sillares y su reposición invertida como jambas, para configurar un vano mediante arco de medio punto o apuntado, característica compatible con un momento sincrónico de las pinturas murales plenomedievales. Desafortunadamente, la restauración mural no permite fijar la relación del vano con las pinturas para determinar si es o no un elemento integrado en su composición iconográfica.

Como ya se ha señalado, la amplitud del paramento altomedieval alcanza aproximadamente el arranque de las pechinas sobre las que se sujeta la bóveda, consideradas tradicionalmente altomedievales por la solución arquitectónica que representan respecto a la cúpula, en estrecha relación con los arcos de medio punto de toba separadores de las naves. Las lecturas practicadas han permitido determinar una ruptura de los caracteres del avance superior de los lienzos norte y sur, invisible en el oriental al encontrarse cubierto por un arco barroco.

Esta unidad muraria se conforma mediante una secuencia de tres hiladas de sillares colocados a soga con el módulo creciente de forma inversamente proporcional a la unidad sobre la que se apoya, de labra más tosca y dibujando una línea festoneada que vendría a coincidir con el desarrollo de los arcos que sustentan las pechinas. Técnicamente representa una elevación del lienzo que mantiene correspondencia en el paramento norte, allí peor definida, con la finalidad, quizá, de cubrir la bóveda altomedieval, a nuestro juicio en ese momento exenta de cúpula.

Lo cierto es que esa unidad queda claramente definida e individualizada de otras dos unidades que se adosan, cronológicamente posteriores y que completan el aspecto actual del lienzo sur. El resto de eventos documentados en las fábricas corresponde a recrecidos en alzando de la cabecera, distintas remodelaciones de la cubierta, adosamiento de zaguanes exteriores, de tres sacristías corridas a la vieja cabecera y otras dependencias, todos ellos realizados durante la Edad Moderna y Contemporánea.

Los paramentos del actual presbiterio, como vemos, mantienen una extraordinaria correlación en su seriación, salvo en aspectos menores, por lo que consideramos la secuencia documentada en su conjunto con una fiabilidad alta y muy distante de la pretendida homogeneidad que se ha atribuido a esta parte esencial del edificio.

## 5. Combinando estratigrafías

La intervención realizada en el exterior de Santa María de Arcos permite dibujar una retícula de edificaciones romanas perfectamente orientadas a los puntos cardinales, relacionadas en su totalidad con la actividad alfarera desde el siglo I dC. hasta que se produce un cambio de uso del espacio, hacia finales del siglo III. A partir de la secuencia completa obtenida en el área inmediata a la actual cabecera, se ha podido realizar una proyección estratigráfica respecto a las improntas conservadas en el exterior del paramento norte de la primitiva, actual presbiterio, y a otros elementos auxiliares correlacionados, rellenando el espacio intermedio ahora vacío con la descripción preliminar que aportó su excavador (Andrés, 1983: 116-117). Varias estructuras murarias sin interpretación fueron entonces exhumadas, todavía hoy visibles a ras de suelo, con una correlación perfecta a nivel de cotas y de técnicas constructivas con las identificadas en el ambiente inmediato exterior, proyectando de esta manera la retícula edificada en el mismo solar de la ermita (fig. 1). Por encima están los distintos niveles de necrópolis medieval y los acopios de tierras que

habían elevado el nivel de la planta en el siglo XVIII (Andrés, 1983: 116), cuya impronta en el paramento exterior coincide, no sin paradoja, con la base del zócalo de las pinturas tardorrománicas del interior y la superficie de frecuentación plenomedieval.

Lo más interesante de esta proyección es la relación de posterioridad que presenta la cabecera primitiva frente a esas estructuras murarias altoimperiales arrasadas —sin relación técnica, constructiva y espacial—, cuya potente cimentación a base de materiales reutilizados se yuxtapone al desarrollo de estos muros, presentando una derivación oeste de 10° sobre la perfecta orientación de la retícula en la que se inscriben, desviación que arrastrará el resto del aula. En consecuencia, la idea de un mausoleo turriforme altoimperial quedaría definitivamente descartada ante la invisibilidad de otros elementos primarios que lo vinieran sustentando, como la inmediatez de la vía romana y la necrópolis altoimperial, en beneficio de la existencia de un contexto alfarero doméstico e industrial que sí se ha constatado arqueológicamente, a todas luces incompatible con un ambiente funerario en el mismo tiempo y lugar. Este aspecto quedaría avalado, además, por la reutilización de materiales ciclópeos en la base de cimentación procedente de un edificio monumental que mantendría similar cronología que el pretendido mausoleo.

El silencio estratigráfico que se prolonga en la secuencia exterior del primitivo inmueble entre finales del siglo IV y mediados del VI dC. tiene que ver, sin duda, con lo que concurre en su interior, muy al hilo de la práctica generalizada de enterrar intramuros y con la mayor proximidad posible a las reliquias hasta la prohibición que en el año 561 emana del I Concilio de Braga (Canon XVIII) y que *grosso modo* marcaría el *terminus post quem* formativo de la necrópolis exterior. No obstante, a partir de los diarios de excavación de M.L. Cancela, conocemos la aparición de elementos visigodos en el interior del espacio eclesial, concretamente varias estelas funerarias, así como algunos sarcófagos con cubierta a doble vertiente o plana.

Lamentablemente, con los datos con que contamos actualmente y la imposibilidad de establecer relaciones físicas entre la cabecera primitiva y el resto de paramentos antiguos, junto con la oportunidad perdida de combinar secuencias estratigráficas del interior y exterior de una manera fiable para todo el edificio, valorar la uniformidad constructiva de la planta completa es hoy de una cuestión sin solución arqueológica objetiva. Sin embargo, y a diferencia del *martyrium* de la vecina Santa Coloma, las partes esenciales antiguas de Arcos parecen responder a un mismo evento constructivo al aprovechar materiales de al menos un gran edificio altoimperial, al tiempo que sobre determinados elementos *ex novo* se intuye la misma uniformidad: la cripta, que apunta un desarrollo por toda la nave, no sólo adscrito a la primitiva cabecera, otro motivo más para su disociación con el *conditorium* de un mausoleo anterior; la calculada relación del tamaño del recinto edificado con el mosaico y las cinco laudas, cuestión en apariencia no dejada al azar; el uso de las mismas técnicas y materiales en la base de la cabecera y de los lienzos murarios de las naves, perceptible tanto en los alzados realizados por Dámaso Martín para las primeras intervenciones en el inmueble (fig. 9), como en la descripción arquitectónica que realiza P. Sáenz durante la apertura de una zanja de drenaje perimetral exterior a todo el edificio

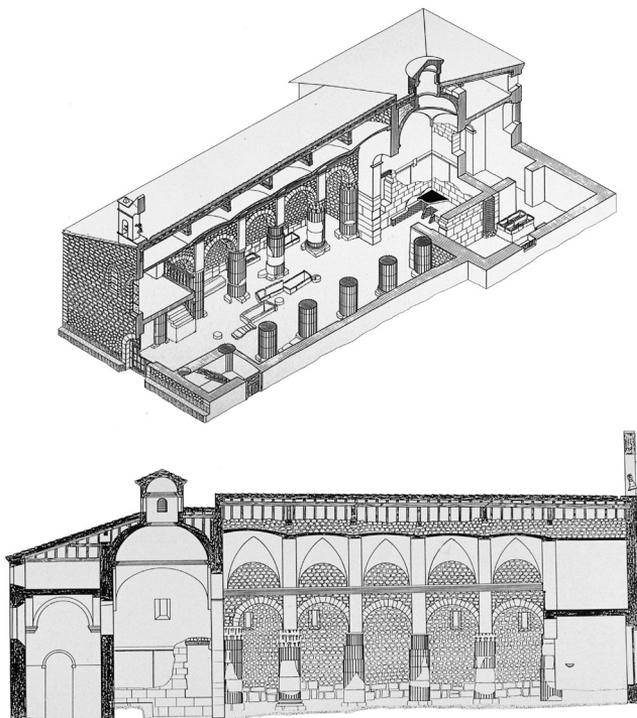


Fig. 9. Vista axonométrica y sección oeste-este del edificio, según Dámaso Martín.

(Sáenz, 1999), y finalmente la ausencia de cortes y yuxtaposiciones de los paramentos sobre niveles funerarios anteriores.<sup>4</sup>

Esta última realidad invalida la teórica ampliación del aula primigenia a su planta basilical dentro de la génesis altomedieval que se propone para todo el conjunto edificado (Caballero, Arce y Utrero, 2003: 83), dada la constatación de una necrópolis tardoantigua perimetral que se acomoda perfectamente a los espacios definidos no sólo por el edificio, sino también por las estructuras arquitectónicas precedentes. Estratigráficamente no hay constancia de divisiones interiores más allá de un pequeño murete corrido, identificado por J.C. Elorza entre el segundo par de columnas que separan las naves norte y central, en el

4. La descripción realizada por la autora resulta muy reveladora de la existencia de distintos paramentos murarios arrasados que se proyectan al exterior y el interior de la planta de la ermita, arrastrando una errónea atribución medieval del conjunto, dado el pequeño alcance de la intervención, pero que encaja con la caracterización de la retícula de estructuras alfareras romanas existentes en el solar. También cabe destacar la ausencia de yuxtaposición de los paramentos de las naves con niveles de necrópolis, que sin embargo M.A. Utrero quiere ver citando a la autora para justificar una cronología posterior del aula (Utrero, 2006: 53), cuestión que ni se relata ni se intuye en la detallada narración de P. Sáenz. Tampoco en las intervenciones de M.L. Cancela, realizadas tanto en el interior como en el exterior, se recoge la yuxtaposición de los paramentos murarios de las naves sobre la necrópolis.

cual se ha querido ver un primitivo *nártex* que, a modo de iconostasis, avalaría la liturgia mozárabe hacia el siglo X (Álvarez y Sáenz, 2002: 2-3), cuestión que, por otro lado, carece de valor como instrumento de datación de estructuras arquitectónicas al incorporarse también en la reglamentación litúrgica de las iglesias hispanovisigodas (Ripoll y Carrero, 2009: 269). Sí que consta la existencia de recalces de las columnas y abundante material constructivo romano sin aparejar depositado en los intercolumnios, difícilmente asimilables a un paramento arrasado del aula fundacional que se viene postulando en una de las líneas interpretativas del inmueble.

Constatamos en la necrópolis exterior una fuerte impronta estratigráfica que arrancaría desde el siglo IX, así como un evento de destrucción que se desarrolla a partir del siglo VIII en relación con el expolio de viejas estructuras romanas, el cual deslinda los límites de los niveles funerarios tardoantiguos y altomedievales. En el interior se acompaña de retazos de lienzos con modelos operativos y técnicas propias del prerrománico regional, lo cual no deja fisuras sobre la existencia de un edificio «de repoblación», entendido a nivel histórico más que arqueológico, ya que el espacio funerario asociado muestra una continuidad funcional del enclave hasta al menos las postrimerías de la plena Edad Media. Los arcos formeros sobre las columnas romanas que separan las naves son testimonio directo de esta fase prerrománica, caracterizada por el uso de toba, pero al mismo tiempo lo son también de la fase anterior tardoantigua, al adaptarse sobre los arranques de arcos de herradura en arenisca.

Las improntas estratigráficas asociadas a la fase románica de Santa María de Arcos menguan respecto a las fases anteriores, al menos en el aspecto arquitectónico, hecho que contrasta con la importancia de la iglesia tras su consagración en 1181 y su relación de proximidad con el Camino de Santiago francés,<sup>5</sup> pero no desentona con la fugacidad del despoblado de Arcos al que se asocia como parroquia, cuya mención se rastrea con gran tibieza entre los siglos XII y XIII.

## 6. Una interpretación arqueológica ajustada para Santa María de Arcos

De acuerdo con el coloquio de estratigrafías obtenidas en el inmueble y su contexto histórico-arqueológico íntimamente relacionado, Santa María de Arcos se entiende en sus inicios como una iglesia suburbana que podría explicarse dentro de la tradición romana de enterrar fuera de las ciudades, pero con el objeto de sacralizar un nuevo espacio, un *locus sacrum*, resultado de la proliferación de una comunidad cristiana en auge de la que

5. A partir del siglo XII el edificio se convierte en lugar de expedición de varios documentos; también se celebró una reunión en 1235 para resolver las diferencias entre las concatedrales de Calahorra y la Calzada (González de Tejada, 1702: 249).

contamos con testimonios históricos directos, objeto de persecución ya desde época de Diocleciano y que en el año 465 dio su apoyo al obispo Silvano de Calahorra (*Hilarvs*, Ep. 6, I) . Este momento de consolidación del cristianismo corresponde al barajado para el valle medio del Ebro y, más concretamente, para el territorio riojano (Barenas, 2011: 160).

Será en los siglos IV y V cuando empiece a proliferar esta nueva arquitectura, especialmente bajo el auspicio de las políticas imperiales a favor del cristianismo como única religión, tanto en ambientes urbanos como rurales, creando así el tejido que articulará *civitas* y *territorium* en etapas posteriores, tras la incorporación de los obispos como nuevos agentes de poder. La reutilización del material romano procedente de edificios paganos constituye una realidad como mínimo de mediados del siglo IV, tal y como sanciona el emperador Juliano, si bien la destrucción de templos para construir iglesias se convierte en costumbre desde Constantino I, hasta tal punto que en Hispania se promulga una ley en el año 399, al constituir un problema de orden público (Sales, 2012: 385).

Por todo ello y por las concomitancias que existen con la edificación paleocristiana de la Tarraconense, donde territorialmente Tricio quedaba inscrito, nos inclinamos a pensar que Santa María de Arcos fue concebida como una basílica en honra a mártires locales o como espacio sepulcral no martirial, pero de carácter privilegiado, probablemente edificada a partir del año 380, cuando se promulga el Edicto de Tesalónica y el cristianismo pasa a ser la religión promovida oficialmente y la única permitida, también en consonancia con el fin del vertedero exterior, la cronología avanzada del mosaico hacia el cambio de siglo y de otras disposiciones como la clausura final de los templos paganos decretada en el año 391 por Teodosio y su definitivo cambio de política (Santos, 1998). Santa María de Arcos integra los esquemas edilicios de tradición cristiana antigua comunes en todo el Mediterráneo, que pueden resumirse en la organización a partir de un marcado eje longitudinal que confluye en el ábside, el predominio de la planta basilical o pseudobasilical con ábside exento —semicircular, cuadrangular o una combinación de ambos— y cubiertas a dos aguas mediante estructuras de madera (Ripoll *et al.*, 2012: 47-48).

Si bien en base a los primeros testimonios de martirios acaecidos en Hispania la existencia de pequeños monumentos funerarios conmemorativos de carácter cristiano podría retrotraerse hasta mediados del siglo III, en nuestro caso se hace difícil pensar su presencia simultánea a una zona de vertedero todavía en uso donde, además, no se ha constatado un ambiente previo de necrópolis, como parece habitual en los primeros monumentos cristianos.

Por su parte, las laudas funerarias musivas halladas *in situ* resultan frecuentemente susceptibles de ser asociadas con iglesias coetáneas, cuestión constatada a partir del análisis de un amplio espectro de inmuebles de la provincia Tarraconense, con encuadres cronológicos entre la segunda mitad del siglo IV y el siglo VI. El carácter suburbano de estos elementos primitivos coincide con la localización de las primeras iglesias conocidas extramuros de las ciudades y a menudo en ambientes de origen funerario que en muchos casos serán el origen de los grandes cementerios cristianos (Ripoll *et al.*, 2012: 49; Sales, 2012: 403-405), tal y como ha quedado constatado en la estratigrafía exterior del templo.

Otra posibilidad que plantea el conjunto edificado de Santa María de Arcos vendría dada por la evolución de *martyrium* —o simple espacio sepulcral— a basílica en época visigoda, dentro de la fiebre constructiva que se produce principalmente en el siglo VII, cuando el culto a mártires y reliquias alcanza una gran profusión a partir de centros secundarios con relicarios bajo el altar. Esa posibilidad, si no cronológica sí arquitectónica, es contemplada por los dos momentos edilicios que se perciben entre el ábside y las naves (Caballero, Arce y Utrero, 2003: 83) y que ha quedado constatado en los análisis estratigráficos murarios. Contamos en el yacimiento con registro funerario al exterior de esa cronología, al tiempo que en el interior se conservan testimonios arquitectónicos que avalan la tradición visigoda de parte de las fábricas, concretamente algunos arcos de herradura de separación de las naves restituidos por otros de toba y varias de sus dovelas de arenisca desarticuladas de su origen y acopiadas en los rellenos de la cripta; por su parte, el cuerpo de fábrica inferior de la primitiva cabecera podría correlacionarse invariablemente tanto con la cimentación tardorromana como con un nuevo alzado.

En nuestra opinión, la ausencia de superposición de estructuras arquitectónicas sobre la necrópolis y el alejamiento de la planta del edificio respecto a los modelos cruciformes visigodos, construidos *ex novo*, son motivos añadidos para pensar que Santa María de Arcos fue concebida como basílica en primera instancia y no así el resultado de su evolución a partir de un edificio primitivo, cuestión que tampoco aquí se solventaría con los aspectos litúrgicos en el uso del espacio; una planta perenne que se mantendrá en época altomedieval como iglesia de repoblación, con destacados eventos de destrucción y reconstrucción como corresponde a un *locus sacrum* cuya importancia litúrgica y cultural ha sobrevivido hasta nuestros días, ahora convertida en ermita (fig. 10).

Esta visión sobre Santa María de Arcos es, quizá, la mediana de todos los extremos expuestos sobre el edificio, pero sin duda la única que ha emanado hasta la fecha del coloquio entre las estratigrafías, el terreno y los objetos vistos desde una perspectiva de conjunto. Una visión más próxima al modelo continuista que al rupturista en el debate que se viene produciendo sobre la génesis y evolución de un cada vez más amplio grupo de edificios con vigencia entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media.

El desencuentro entre ambos modelos radica en la continuidad o fractura del poblamiento que se produce a partir del año 711 con la penetración islámica y el fin de la monarquía visigoda, con la consiguiente quiebra, o no, del proceso constructivo de las iglesias. En el modelo rupturista, autores como F. Arce, seguidor de los postulados de L. Caballero y defensor del denominado grupo castellano-riojano (Caballero, Arce y Utrero, 2003), afirma taxativamente que estas iglesias fueron construidas antes o después de este hito, pero no en ambos lados (Arce, 2010: 90), disintiendo así del canon postulado por L. Caballero y M.Á. Utrero que lo sitúan inexorablemente en los siglos IX-X (Caballero y Utrero, 2005: 169). Estos autores defienden el abovedamiento de edificios como un recurso arquitectónico que habría llegado, no a través del mundo bizantino, en el siglo VII, sino a partir del siglo VIII a través de los árabes, materializándose en los siglos IX y X de la mano de mozárabes, donde lo omeya tendría una influencia necesaria en lo asturiano

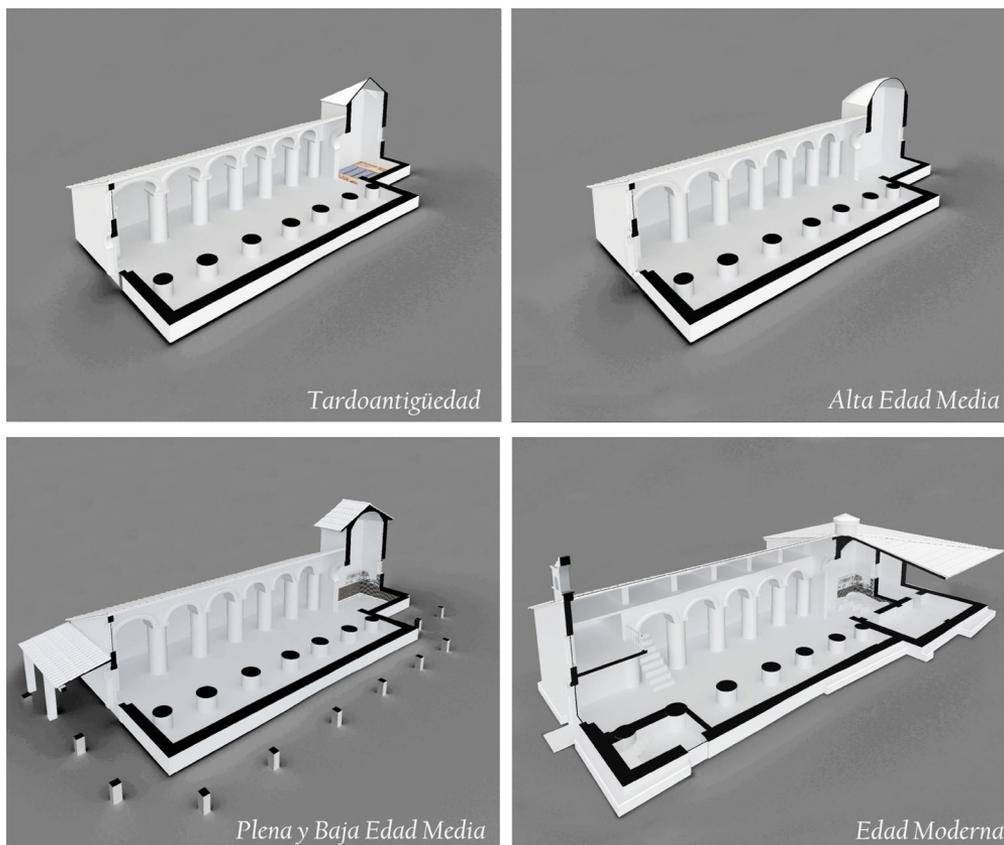


Fig. 10. Propuesta de la evolución cronoconstructiva de Santa María de Arcos.

y mozárabe, cuestión en la que existen fisuras, ya que no sería de aplicación a algunos elementos como las naves (Utrero, 2006: 258; 2010). El modelo continuista pone en entredicho que el abovedamiento de edificios implique una novedad al tratarse de una técnica constructiva ampliamente desarrollada en el mundo romano, máxime de las manos de una comunidad sin este tipo de arquitectura como es la califal (Ripoll *et al.*, 2012: 48, 55). En términos de continuidad de las formas, el prerrománico asturiano sería, por ejemplo, heredero directo de un territorio romanizado, como así está refrendando por la arqueología (Ripoll y Carrero, 2009: 269). La continuidad de los edificios culturales a uno y otro lado de este hito temporal es visible a partir de distintos indicadores, tiempo en el que predominan reconstrucciones y reparaciones (Sales, 2012: 405) y donde cumplirían además una función de hito en la topografía del paisaje e hilo conductor en la definición de una nueva geografía del poder (Chavarría, 2010), toda vez que la desaparición de la aristocracia visigoda fue un proceso más lento que sobrevivió quizás hasta el siglo IX, en el

Emirato, como así se deduce respecto al culto cristiano de las élites muladíes tras el pacto de sumisión en Calahorra (Sáenz, 2007: 114).

La reexcavación y relectura de los edificios y sus contextos histórico-arqueológicos asociados desde una perspectiva multivariable, como en el caso de Santa María de Arcos, permitirán una reinterpretación de su génesis evolutiva y el acercamiento de extremos hasta ahora alejados, sin encajes de una realidad notoriamente asimétrica.

## Bibliografía

- ALONSO FERNÁNDEZ, C. y JIMÉNEZ ECHEVARRÍA, J., 2015, La zona alfarera romana de Tricio (La Rioja): novedades sobre su delimitación, caracterización y gestión, *Terra Sigillata Hispánica. 50 años de investigaciones. Actas del congreso internacional (Granada, 2014)*, Edizioni Quasar, Roma, 117-126.
- ÁLVAREZ CLAVIJO, M.T. y SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2002, *Informe previo para el estudio histórico-artístico de la ermita de Santa María de Arcos en Tricio (La Rioja)*, Logroño (informe inédito).
- ANDRÉS VALERO, S., 1983, Excavaciones en Sta. María de los Arcos, Tricio (La Rioja), *Cuadernos de Investigación: Historia* 9, 113-126.
- ANGUIANO, M. de, 1704, *Compendio historial de la Provincia de La Rioja, de sus santos, y milagrosos santuarios* (edición facsímil de 1985), Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Logroño.
- ARCE SAINZ, F., 2010, La iglesia altomedieval de la Asunción en San Vicente del Valle (Burgos): historiografía, estratigrafía e interpretación, *Arqueología de la Arquitectura* 7, 67-103.
- AZKARATE GARAI-OLAUN, A., 1996, Algunos ejemplos de análisis estratigráfico en la arquitectura del País Vasco, *Arqueología de la Arquitectura. Actas*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 123-140.
- BARENAS ALONSO, R., 2011, La cristianización del territorio riojano: el espacio urbano, *Berceo* 160, 139-174.
- CABALLERO ZOREDA, L., 1999, Aportación a la arquitectura medieval española. Definición de un grupo de iglesias castellanas, riojanas y vascas, *V Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. 1, Junta de Castilla y León, Valladolid, 221-233.
- CABALLERO, L., ARCE, F. y UTRERO, M.A., 2003, Santa María de los Arcos de Tricio (La Rioja), Santa Coloma (La Rioja) y La Asunción de San Vicente del Valle (Burgos). Tres miembros de una familia arquitectónica, *Arqueología de la Arquitectura* 2, 81-85.
- CABALLERO ZOREDA, L. y UTRERO AGUDO, M.A., 2005, Una aproximación a las técnicas constructivas de la Alta Edad Media en el la Península Ibérica. Entre visigodos y omeyas, *Arqueología de la Arquitectura* 4, 169-192.
- CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, M.L., 1984, *Informe arqueológico sobre la ermita de Arcos (Tricio)*, Logroño (informe inédito).
- CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, M.L., 1992, Ermita de Santa María de Arcos. Tricio (La Rioja), *Estrato* 4, 43-46.

- CANTERA MONTENEGRO, E., 1986, Notas para un estudio de la geografía histórica de La Rioja en la Edad Media: núcleos de población en la Rioja Alta a mediados del siglo XIII, *En la España Medieval V*, 245-265.
- CHAVARRÍA ARNAU, A., 2010, Churches and aristocracies in seventh-century Spain: some thoughts on the debate on Visigothic churches, *Early Medieval Europe* 18 (2), 160-174.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, D., 1987, *Mosaicos romanos del convento caesaragusiano*, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Zaragoza.
- GARABITO GÓMEZ, T. y SOLOVERA SAN JUAN, M.E., 1991, Tritium Magallum. Centro productor de cerámica común romana, *Estrato* 3, 12-15.
- GONZÁLEZ DE TEJADA, J., 1702, *Historia de Santo Domingo de la Calzada, Abrahán de La Rioja, patrón del obispado de Calahorra y La Calzada, y noticia de la fundación y aumentos de la santa iglesia catedral y ciudad nobilísima de su nombre, sus hijos, compuesta de...*, Madrid (edición facsímil).
- HERAS Y NÚÑEZ, M.A., 1986, *Estructuras arquitectónicas riojanas. Siglos X al XIII*, IER, Logroño.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G., DE PALOL, P. y NAVARRO SÁEZ, R., 1998, *Mosaicos romanos de Burgos*, CSIC, Madrid.
- MOYA VALGAÑÓN, G., 1981, *Informe sobre Santa María de Arcos de Tricio*, Logroño (informe inédito).
- PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F., 1997, Mundo romano, *Guía del Museo de Valladolid*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 105-145.
- RIPOLL, G. y CARRERO, E., 2009, Art wisigoth en Hispania: en quête d'une révision nécessaire, *Perspective* 2, 256-276.
- G. RIPOLL, E. CARRERO, D. RICO, F. TUSET, I. VELÁZQUEZ, A. LÓPEZ BATLLE, C. MAS, M. VALLS y M.Á. CAU, 2012, La arquitectura religiosa hispánica del siglo IV al X y el proyecto del Corpus Architecturae Religiosae Europaeae – CARE-Hispania, *Hortus Artium Medievalium* 18/1, 45-73.
- RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1976, *Colección Diplomática Medieval de La Rioja. Tomo II, Documentos (923-1168)*, Biblioteca de Temas Riojanos, 2.<sup>a</sup> edición revisada y aumentada por E. Sáinz y C. López de Silanes (1992), Diputación Provincial de La Rioja–IER, Logroño.
- SÁENZ DE HARO, T., 2007, Calahorra islámica (siglos VIII-XI). Notas sobre la organización de los espacios urbano y rural, *Brocar* 31, 107-154.
- SÁENZ PRECIADO, M.P., 1999, Últimas actuaciones realizadas en la Ermita de Nuestra Señora de los Arcos, *Estrato* 10, 11-19.
- SALES CARBONELL, J., 2012, *Las construcciones cristianas de la Tarraconensis durante la Antigüedad Tardía*, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- SALIES, G., 1974, *Untersuchungen zu den geometrischen Gliederungsschemata römischer Mosaiken*, Butzon & Bercker, Colonia.
- SÁNCHEZ ZUFIAURRE, L., 2007, *Técnicas constructivas medievales. Nuevos documentos arqueológicos para el estudio de la Alta Edad Media en Álava*, Gobierno Vasco, Vitoria.
- SANTOS YANGUAS, N., 1998, Teodosio y el reconocimiento del cristianismo, en R. TEJA y C. PÉREZ (eds.), *Congreso internacional de la Hispania de Teodosio. Actas*, vol. 1, Junta de Castilla y León – Universidad SEK, Valladolid, 241-246.
- UTRERO AGUDO, M.Á., 2006, *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica. Análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento*, Anejos de AEspa XL, CSIC, Madrid.
- UTRERO AGUDO, M.Á., 2010, Late-Antique and Early Medieval Hispanic Churches and the Archaeology of Architecture: Revisions and Reinterpretation of Constructions, Chronologies and Contexts, *Medieval Archaeology* 54, 1-33.

